



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

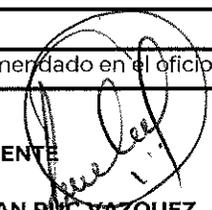
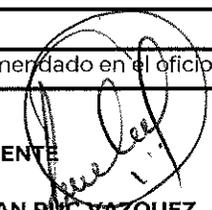
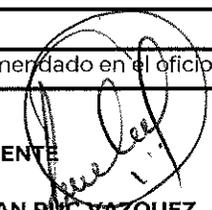


PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRESENTE.

ÁREA: SUBD. DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE REC. NAT.
NOMBRE DEL COMISIONADO: C. PABLO ESTEBAN PUC VAZQUEZ
LUGAR DE LA COMISIÓN: MPIO. DE CARMEN Y CALAKMUL
PERIODO DE LA COMISIÓN: 09 Y 10 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN:		
Dar cumplimiento a las instrucciones encomendadas y cumplimiento a las Órdenes de Inspección por ejecutar en el periodo señalado.		
SÍNTESIS:		
En el periodo antes señalado y en atención a la denuncia se ejecutó visita de inspección: En el periodo antes señalado y en atención a la denuncia se ejecutó visita de inspección: En cumplimiento a la Orden de Inspección No. PFPA/11.3/2C.27.2/00278-2021 de fecha 08 de Diciembre de 2021; en atención a denuncia, en terrenos ubicados en las Coordenadas Geográficas DATUM WGS84.- N18° 57' 09.9" W91° 16' 14.8"; N18° 57' 03.1" W91° 16' 11.4"; N18° 57' 08.3" W91° 15' 58.0"; N18° 57' 14.5" W91° 16' 01.8"; en el municipio de Carmen, Campeche; recorrido que se efectuó en compañía de personal de la Guardia Nacional, a lo que se pudo ver el asentamiento de gente dentro de Terrenos Forestales, en el cual existe actividades de Tala, Corte y aprovechamiento de materias primas forestales, en el cual se están realizando el asentamiento de personas, en la que se están realizando la construcción de casas con madera, de las personas que se encontraron nadie quiso atender la diligencia, por lo que se generó el acta circunstanciada correspondiente, para los fines legales correspondientes. Al día siguiente se participó en un recorrido con personal de la SEMABICC, SEDENA, CONANP, en terrenos Forestales de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, Realizando un recorrido de diez kilómetros aproximadamente, en brecha y caminos parcialmente con agua, hasta llegar a un bajo el cual tenían una longitud aproximada de cuatrocientos metros, el cual nos fue imposible pasar ya que la camioneta tipo pick up, se atascó, por las condiciones del camino; viéndonos en la necesidad de realizar maniobras para sacarla, con ayuda de las cuatrimotos, siendo un recorrido alrededor de cincuenta kilómetros no se pudo continuar con el camino, a pie. Por lo que el C. Lic. Jhoni Armando Pulido Yah, personal de la SEMABICC, quien fue el que convoco a dicho recorrido y operativo, tomo la decisión de dar concluida el operativo. Por lo que siendo las 13:10 horas, se suspende el recorrido que estaba planeado con destino a la caseta La Esperanza esto debido a que las condiciones del camino, el cual no se prestaba para continua.		
CONCLUSIÓN:		
Cumplimiento con lo ordenado en el oficio de comisión antes referido, de realizar acciones de Inspección y Vigilancia		
RESULTADOS OBTENIDOS:		
Se dio cumplimiento a las Órdenes que se señalan, de las cuales derivaron en actas de inspección.		
CONTRIBUCIÓN:		
Dar cumplimiento a lo encomendado en el oficio de comisión antes referido		
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">  ATENTAMENTE C. PABLO ESTEBAN PUC VAZQUEZ <hr/> Inspector de Recursos Naturales </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;">  Vo.Bo. ING. VICENTE GONZALEZ SARBIA <hr/> Coordinador de Inspectores de Recursos Naturales </td> </tr> </table>	 ATENTAMENTE C. PABLO ESTEBAN PUC VAZQUEZ <hr/> Inspector de Recursos Naturales	 Vo.Bo. ING. VICENTE GONZALEZ SARBIA <hr/> Coordinador de Inspectores de Recursos Naturales
 ATENTAMENTE C. PABLO ESTEBAN PUC VAZQUEZ <hr/> Inspector de Recursos Naturales	 Vo.Bo. ING. VICENTE GONZALEZ SARBIA <hr/> Coordinador de Inspectores de Recursos Naturales	

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y de mi conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

